



Nombre del Alumno: Estrella Lizeth Hernández Roblero

Tema: Patrón 2: nutricional-metabólico

Parcial: 3

Materia: Fundamentos De enfermería III

Nombre del Profesor: Lic. Romelia De León Méndez

Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: Tercero

Qué valora:

- Describe el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas
- Horarios de comida.
- Preferencias y suplementos.
- Problemas en su ingesta.
- Altura, peso y temperatura.
- Condiciones de piel, mucosas y membranas.



Cómo se valora:

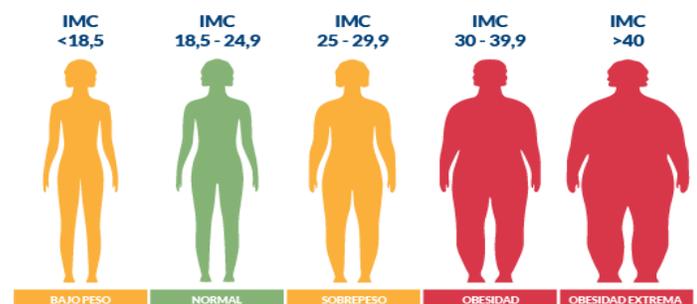
- ✓ Valoración del IMC.
- ✓ Valoración de la alimentación: Recoge el nº de comidas, el lugar, el horario, dietas específicas, así como los líquidos recomendados para tomar en el día. Se deben hacer preguntas sobre el tipo de alimentos que toma por grupos: frutas, verduras, carnes, pescados, legumbres y lácteos.
- ✓ Valoración de problemas para comer: Dificultades para masticar, tragar, alimentación por sonda ya sea alimentación enteral o con purés caseros.
- ✓ Valoración de otros problemas que influyen en el patrón: Problemas digestivos (náuseas, vómitos, pirosis) Dependencia Inapetencias Intolerancias alimenticias Alergias Suplementos alimenticios y vitaminas
- ✓ Valoración de la piel: Alteraciones de la piel: fragilidad de uñas y pelo, falta de hidratación, prurito, edemas, lesiones, temperatura, cicatrización, coloración. Lesiones cutáneas: abscesos, lipomas, nevus, verrugas, patología de las uñas.



Resultado del patrón:

El patrón estará alterado si:

- Con respecto al IMC:



- ✓ Patrón alterado superior al 30% o inferior a 18,5%
 - ✓ Patrón en riesgo: entre 25 y 30
 - ✓ Patrón eficaz: entre 18,6 y 24,9
- Tiene una nutrición desequilibrada
 - Los líquidos consumidos son escasos.
 - Existen problemas en la boca
 - Hay dificultades para masticar y/o tragar.
 - Necesita sonda de alimentación.

Aclaraciones:

Hidratación Saludable según la Declaración de Zaragoza: una persona tiene que ingerir 10 vasos de líquidos al día: agua mineral/del grifo, refrescos sin azúcar añadido, té, café o infusiones sin azúcar; otros autores consideran de 8 a 10.

Información que no condiciona el resultado del patrón: Los ítems relativos a:

- ✓ Lugar de comidas
- ✓ Número
- ✓ Horario
- ✓ Tipo de dieta



Nos dan información, pero por si solos no condicionan el patrón.

El número de calorías se refiere a las que ingiere habitualmente, no las que le hayan sido pautadas; dado que es muy difícil de valorar no se realiza de forma cotidiana. Estado nutricional normal o anormal se valorará teniendo en cuenta el IMC y/o juicio de la enfermera en base a observación. Los “problemas dieta” nos dan información, pero no todos condicionan el resultado del patrón:

- Patrón alterado: “dieta no equilibrada”
- Patrón en riesgo: “dieta insuficiente” y “comer entre horas” dependerá de las Características del individuo.